

MARPOL

International Convention for the Prevention of Pollution from Ships (MARPOL)

El Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL) es el principal convenio internacional que abarca la prevención de la contaminación del medio marino por los buques por causas operacionales o accidentales.

El Convenio MARPOL fue adoptado el 2 de noviembre de 1973 en la OMI. Se adoptó el Protocolo de 1978, en respuesta a una serie de accidentes de petroleros en 1976-77. Dado que el Convenio MARPOL 1973 aún no había entrado en vigor, el Protocolo de 1978 del Convenio MARPOL absorbe la Convención madre. El instrumento combinado entró en vigor el 2 de octubre de 1983. En 1997, se adoptó un Protocolo para modificar la Convención y un nuevo Anexo VI se añadió que entró en vigor el 19 de mayo de 2005. MARPOL ha sido actualizado por las enmiendas a través de los años.

La Convención incluye reglamentos destinados a prevenir y reducir al mínimo la contaminación por los buques - tanto la contaminación accidental, como las operaciones de rutina - y actualmente incluye seis anexos técnicos. Ítems especiales con controles estrictos a las descargas operacionales se incluyen en la mayoría de los anexos.

